

PROPUESTA DE PRESUPUESTO EJERCICIO 2013

Se han establecido, de manera estimativa, las diferentes partidas que conforman el presupuesto planteado por la AEPCCC para el ejercicio 2013. Estas partidas, que quedan definidas en el correspondiente estado de cuentas que se adjunta, se desglosan de la siguiente manera:

• **INGRESOS:**

Los ingresos estimados, clasificados en dos categorías (abono de la cuota anual y aportaciones de los asociados por premios recibidos) se han definido considerando el ritmo de abono de las cuotas hasta este momento, y de las aportaciones recibidas en ejercicios anteriores, respectivamente.

Se ha considerado el cobro de las cuotas de 94 cuadras que están al corriente de pago de la cuota anual establecida (151,24 euros + IVA) y conformarían, por tanto, el nuevo censo de cuadras de la AEPCCC. Esta aportación alcanza la cifra de 14.367,80 euros (IVA no incluido). Hay que reseñar que la cuota social anual ha sufrido una bajada del precio desde los 155,09 € del 2.012 a los 151,24 € del presente año, debido a que no se ha variado el precio final de la cuota con respecto al 2.012 asumiendo la AEPCCC la subida del IVA correspondiente.

De igual manera, para el cálculo del ingreso de las aportaciones de las cuadras asociadas, según las cantidades ganadas por sus caballos (correspondiente al 1,5% de los premios obtenidos), se ha valorado un ingreso similar a las cantidades aportadas en el ejercicio anterior de 2.012. En el cuadro correspondiente se presenta un desglose de estas aportaciones, en virtud de los premios obtenidos en las diferentes temporadas de carreras de caballos que se celebran en España durante el ejercicio 2013.

La suma total de las aportaciones por ambos conceptos alcanza la cantidad de 38.727,80 euros durante el ejercicio 2013.

Se cuenta para cubrir el presupuesto el excedente de beneficios de años anteriores disponible en cuenta corriente a día 31/12/2012 por un total de 11.465,12 €.

No se consideran otras aportaciones atípicas en este presupuesto.

• **GASTOS:**

En la relación de gastos previstos para el ejercicio 2013 se han valorado conceptos similares a los que conformaban esta partida en años anteriores. Así, hemos podido desglosar el apartado de gastos en los siguientes apartados:

- Gastos Asamblea: Se ha reducido al máximo esta partida gracias a la colaboración de los miembros de la Junta Directiva cediendo desinteresadamente las instalaciones para celebrar tanto las Asambleas Generales anuales así como la celebración de las reuniones de la Junta Directiva. Hay que agradecer también la colaboración de la revista A Galopar de tirada nacional al publicar de manera gratuita el anuncio societario de la celebración de la Asamblea General.

Ha que recordar que se llegó a un acuerdo explícito en la asamblea celebrada en el mes de junio del 2.010 que el anuncio societario se realizaría en la revista especializada en el mundo de las carreras de caballos y de tirada nacional A GALOPAR.

- Arrendamiento de la sede de la Asociación: Este año hemos reducido esta partida ya que desde el mes de febrero compartimos la Sede Social de la AEPCCC con la Sociedad de Fomento (SFCCE) por lo que se comparten gastos y el alquiler del edificio proporcionalmente. El importe mensual por el alquiler de las instalaciones de la Sede Social para la AEPCCC es de 108,10 € mensuales siendo el importe total de 1.489,10 € para el año 2.013.
- Seguro de responsabilidad de los caballos de las cuadras asociadas: se ha negociado el contrato de aseguramiento, reduciendo ligeramente la cantidad empleada en años anteriores. Presupuestamos en este concepto para 2.013 la cantidad de 7.500 €, una cantidad menor a la del año pasado que se pagó 7.735,16 €,

suponiendo que hay una reducción de la cantidad de caballos de nuestros asegurados que tienen cobertura en nuestro seguro.

- Compra de trofeos. Esta partida incluye los gastos derivados de la compra de las botellas de champán magnum de MÖET & CHANDON que la Asociación da a los ganadores de la carrera mejor dotada en jornada dominical en HZ, en las temporadas de primavera-verano y otoño. Además también se incluye la compra del Trofeo al Mejor Caballo 2013. El total de gasto previsto es de 11.000 € para estos conceptos.
- Gastos bancarios: correspondiendo con los gastos de mantenimiento de cuentas, se ha calculado una partida de 400,00 euros. Estos gastos se ven incrementados por las gestiones de cobro de la Cuota Social de nuestros asociados.
- Mantenimiento de la página web de la AEPCCC: los gastos derivados del mantenimiento del dominio y el albergue del mismo se van a ver reducidos de manera fuerte. En el ejercicio 2012 ascendieron estos gastos a 716,90 € por el dominio y albergaje, más 600 € de gastos por ampliación del espacio para la web y para el almacenamiento del correo electrónico. El total en el año pasado fue de 1.316,90 €. Se ha renegociado con la empresa que nos presta estos servicios, cambiando el plan de contratado en su día, y se presupuesta como gasto en estos conceptos para el presente año 2.013 y parte del siguiente en 485 €. Hay que reseñar que con este importe se cubre la mayoría del gasto para 2.014 también.
- Gastos Administrativos: en el 2.012 el gasto fue de 20.265,44. En el 2.013 se prevé aumentar el gasto y para ello se ha presupuestado la cantidad de 21.000 €.
- Gastos de Asesoría: durante 2012 los gastos derivados de la asesoría profesional externa (contables, fiscales y jurídicos) supusieron 2.823,69 euros. En el año 2013 se espera un gasto similar de unos 3.000 euros.
- Gastos corrientes: este apartado, que incluye los gastos derivados del envío de correos, material diverso, gastos telefónicos y ADSL, además del gasto de manipulación, embolsado en plástico, termosellado que junto con gastos de franqueo que se deriva del envío del Anuario 2013 a nuestros asociados. Esta partida ascendió el año pasado 1.864,88 euros y dado que se han reducido varios de los conceptos que incluyen esta partida se presupuesta 1300 € para el año 2.013.
- Gastos de hardware y software: se ha presupuestado un gasto de 300 euros en compra de material informático para el tratamiento de la información de la Asociación.
- Gastos de Mobiliario: la nueva sede social requiere dotación de mobiliario para hacerla operativa. Se ha provisto de alguna cantidad más hasta 500 euros para prever la necesidades futuras.
- Revista "Anuario del Turf": se valora la necesidad de adquirir 95 ejemplares, con un coste de 20€ por unidad, para repartir entre los asociados. La cantidad a gastar en este año es de 1.900 euros.
- Tasas: se mantienen las tasas respecto al año anterior, considerando un gasto de 100 euros.
- Gastos varios: en este apartado se realiza una valoración de 300,00 euros.
- Impuestos s/beneficios: En el Presupuesto 2013 se recoge la posibilidad de que al cierre del ejercicio se obtenga un "Excedente Negativo" como resultado. Los gastos serán superiores a los ingresos previstos, y esta desviación se compensará con los excedentes positivos de ejercicios anteriores hasta el límite máximo del saldo de tesorería disponible. En este apartado se incluye un 25 % sobre el resultado del ejercicio que son 2.736,58 €.
- Provisiones. Se genera un fondo de provisión para insolvencias de 400 euros, previendo impagos de porcentajes por parte de los propietarios, junto con un posible error en las previsiones del cobro de las cuotas sociales para este año.
- Primas asociados: Dado lo ajustado del presupuesto este año no se ha presupuestado nada en este concepto. Si los ingresos por el 1,5 % de porcentajes de premios conseguidos por los caballos de nuestros asociados fuera superior a lo presupuestado para el 2013 se utilizaría para esta partida.

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA
DE PROPIETARIOS DE
CABALLOS DE CARRERAS



En definitiva, los gastos previstos para el ejercicio 2013, como consecuencia de la actividad propia de la AEPC alcanza la suma de 46.937,52 euros.

El balance definitivo de este planteamiento nos indica que la actividad planificada para este ejercicio se podría desarrollar en el caso de mantenerse las previsiones, y por tanto, la viabilidad de la AEPC quedaría garantizado, obteniéndose un resultado negativo de 8.209,72 € euros para el año 2013.

